



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "APRODIA CIA. LTDA",
CON FECHA 05 de abril 2013

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja a los cinco días del mes de abril de dos mil once, siendo las 15H00 (tres de la tarde), en el domicilio de la compañía Ltda. y previa convocatoria legalmente realizada, se reúnen las socias de la compañía APRODIA CIA. LTDA. las señoras Alicia del Carmen Contento Cuenca, Ruth del Cisne Obando Cerón, Luisa Inés Sinche Freire, Rosa Marlene Ordóñez Arias, con objeto de llevar a efecto la sesión extraordinaria de la Junta General de socias, para revisar y aprobar los Balances correspondientes al año 2012 .

Siendo las quince horas con veinte minutos, la Representante Legal de la compañía Alicia del Carmen Contento Cuenca, declara instalada la sesión y solicita a la secretaria dar lectura del orden del día que consta con los siguientes puntos:

- 1.-Lectura del acta anterior;
- 2.-Revisión y aprobación de balances 2012

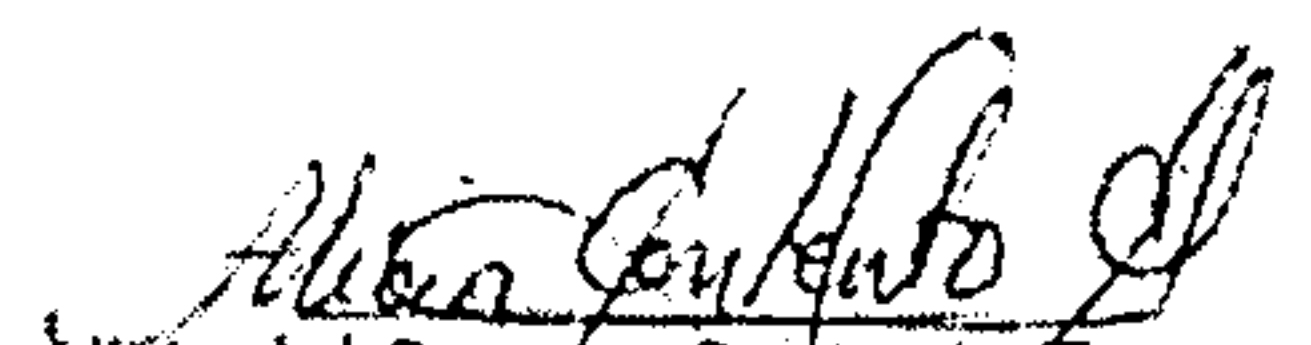
Una vez puesto en consideración se aprueba el orden del día; el mismo que se detalla a continuación.

1.- Lectura del acta anterior: Se da lectura de la misma y luego de algunas deliberaciones se acordó y aprobó su contenido.

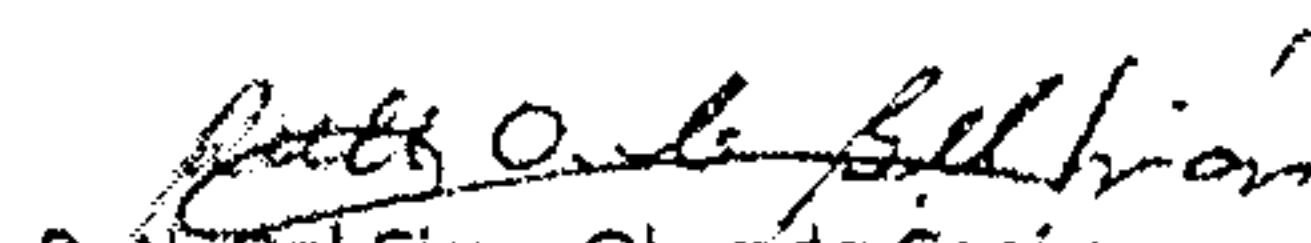
2.- La representante Legal de la compañía "APRODIA CIA. LTDA." solicita a la contadora indique y explique detalladamente los balances del año 2012.

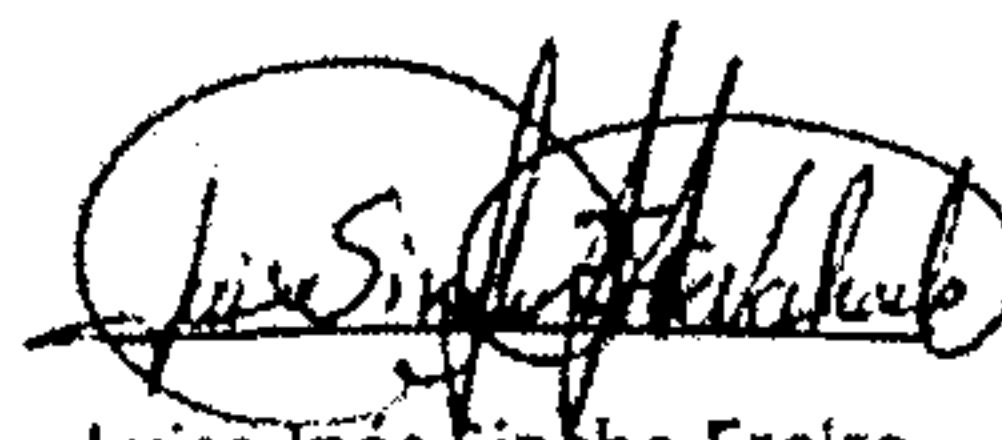
Luego de una detallada intervención de la contadora indicando los ingresos y gastos de balances de la compañía "APRODIA CIA. LTDA." son analizados los balances y se procede a aprobarlos.

Siendo las diecinueve quince minutos horas (siete y quince de la noche), y habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dispone que se firme el expediente de la junta con la lista de las socias concurrentes a la misma y se concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva y una vez reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por las socias.


Alicia del Carmen Contento Cuenca
REPRESENTANTE LEGAL


Rosa Marlene Ordóñez Arias
SECRETARIA


Ruth Del Cisne Obando Cerón
SOCIA


Luisa Inés Sinche Freire
SOCIA